

MAT:

NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA "ESTUDIO GEOFÍSICO, SECTOR EL

HOYO, COMUNA QUILLECO", ID Nº

3652-23-L123.

DECRETO ALCALDICIO Nº 2653 /

QUILLECO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

VISTOS:

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. b)

Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro c) y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán 1la Licitación Pública "ESTUDIO GEOFÍSICO, SECTOR EL HOYO, COMUNA QUILLECO".

El Decreto Alcaldicio N°2320 de fecha 25.10.2023, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, 2demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "ESTUDIO GEOFÍSICO, SECTOR EL HOYO, COMUNA QUILLECO", ID Nº 3652-23-L123.

DECRETO:

- NÓMBRESE Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública "ESTUDIO GEOFÍSICO, 1.-SECTOR EL HOYO, COMUNA QUILLECO", ID Nº 3652-23-L123, la cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:
 - ENCARGADA E. P. MUNICIPAL, GISSELA SOTO GODOY.
 - PROFESIONAL DOM, CARLOS HERRERA SEPÚLVEDA.
 - PROFESIONAL SECPLAN, GARY IBÁÑEZ REYES.
- DÉJESE SIN EFECTO Decreto Alcaldicio N°2493 que Designa comisión evaluadora para la Licitación 2.-Pública ID N°3652-23-L123 con fecha 13 de noviembre de 2023.
- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados. 3.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUIS ALDO CÍD ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

LILIAN CABALIN CARRASCO ALCALDE (S) DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)